SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EN ORALIDAD DE VÉLEZ, SANTANDER.

Dando cumplimiento en autos, procedo a efectuar la liquidación de las costas del proceso, así:

AGENCIAS EN DERECHO	$	3.000.000,oo
GASTOS (notificaciones, entre otros.)	$	28.200,oo
TOTAL	**$**	**3.028.200,oo**

Vélez, 26 de Octubre de 2021.

Sandra J. Camacho P.

SANDRA JANNETH CAMACHO PARDO.
Secretaria.

La anterior liquidación se fija en lista de traslados hoy Veintisiete (27) de Octubre de dos mil veintiuno, y a partir de las ocho de la mañana del Veintiocho (28) del mismo mes y año queda en trasladado a las partes por el término de tres (3) días.

Sandra J. Camacho P.

SANDRA JANNETH CAMACHO PARDO.
Secretaria.